

**INFORME ANUAL DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VINCENTMAR S.A.**

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías y los Estatutos de la COMPAÑÍA VINCENTMAR S.A. me permito presentar y poner en consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico del año 2008.

1. - Revisado los Libros Contables de la Empresa, he podido constatar que el proceso contable ha sido llevado como lo señala la Ley.
- 2.- Los Registros están respaldados con los Documentos de Soporte, tal como lo señala la Ley.
- 3.- la Empresa ha obtenido una pérdida de \$1,649.39

Superintendencia de Compañías de Ecuador  
Ventanilla Esmeraldas de Esmeraldas

24 AGO 2011

RECIBIDO

Rocío Armendáriz Ordoñez.  
COMISARIO.

Esmeraldas, Marzo 30 del 2009.

Presentado en la Secretaría de la Compañía Vincentmar S.A. el 30 de Marzo del 2009.